

CICLO ORIENTADO

Trabajos Prácticos / Prácticas del Lenguaje  
**Secundaria RURAL 2030**

Relatos fantásticos, extraños y de terror



**ORIENTACIONES  
PARA DOCENTES**



Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Presidencia de la Nación

Presidente de la Nación  
Mauricio MACRI

Jefe de Gabinete de Ministros  
Marcos PEÑA

Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología  
Alejandro FINOCCHIARO

Secretario de Gobierno de Cultura  
Pablo AVELLUTO

Secretario de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva  
Lino BARAÑO

Titular de la Unidad de Coordinación General del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología  
Manuel VIDAL

Secretaria de Innovación y Calidad Educativa  
Mercedes MIGUEL

Directora Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas  
Inés CRUZALEGUI

Director de Diseño de Aprendizajes  
Hugo LABATE

Elaboración  
Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas.  
Dirección de Diseño de Aprendizajes

Edición  
Camila Palau

Diseño / Ilustraciones de tapa  
Karina Actis  
Juan Pablo Rodriguez  
Coralía Vignau

Domicilio: Paraguay 1657 CABA  
TEL.: (011) 4129-1429  
WEB: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/planeamiento-investigacion-y-estadistica>  
Correo Electrónico: [Planeamiento@educacion.gob.ar](mailto:Planeamiento@educacion.gob.ar)

## Secundaria RURAL 2030

### Trabajos Prácticos / Prácticas del Lenguaje

#### ORIENTACIONES PARA DOCENTES

##### LAS LECTURAS

Las continuas lecturas de textos literarios complejizan lo trabajado en cada texto literario anterior, así como proponen un recorrido en el cual los alumnos y las alumnas pueden comprender la literatura como un ámbito de las Humanidades con una historicidad y especificidad propia que depende del contexto social de producción y recepción.

Las lecturas seleccionadas pretenden dar cuenta de la relación entre la literatura argentina y latinoamericana y la literatura mundial, así como también conocer textos clásicos que representan el acervo cultural de Occidente.

La inclusión de un fragmento de *Frankenstein* y no de la novela en su totalidad apunta al desarrollo del gusto estético propio, permitiendo a los/as estudiantes apropiarse de la obra en caso de que así lo sugiera la lectura luego de una primera inmersión.

Con respecto a la inclusión de dos cuentos de Edgar Allan Poe, se busca acercar a los alumnos y alumnas a la obra de un autor de manera más detenida.

Los NAP que se contemplaron para la selección de las obras fueron los siguientes:

- La ampliación de los repertorios de lecturas literarias y el fortalecimiento de su formación como lectores críticos y autónomos que puedan generar paulatinamente itinerarios personales de lectura.
- Vincular obras de un mismo autor en búsqueda de pervivencias e interrelaciones de ciertos universos y tópicos.

## LAS ACTIVIDADES

Las actividades de este trabajo práctico apuntan a la interpretación, reconocimiento y aplicación de conceptos de teoría literaria relacionados con el seguimiento de la evolución de un género literario.

En ellas se desarrollan capacidades de pensamiento crítico, resolución de problemas, autonomía de aprendizaje y expresión y comunicación acordes con el desarrollo curricular del área.

La actividad 1 problematiza la relación entre texto ficcional y no ficcional para ingresar en la discusión de la ficción como elemento propio del análisis literario.

Las actividades 2 a 9 presentan temas que luego se retomarán en el resto del trabajo, por lo que es importante su minuciosa concreción: el concepto de narrador y de temporalidad del relato.

El resto de las actividades están ordenadas por núcleos temáticos: cuento fantástico (10 a 13), cuento extraño (14 a 17), cuento de terror (18 a 33), temporalidad narrativa (34 a 39) y oraciones subordinadas (40 a 44).

Estas actividades responden al desarrollo de los siguientes NAP:

- La escritura de notas, resúmenes, reseñas, diarios e informes de lectura –géneros que articulan interpretación y producción–, para registrar, organizar y reelaborar información, reflexionando sobre los procesos de conocimiento que se ponen en juego.
- El desarrollo de autonomía y autorregulación en los procesos de interpretación y producción textual –tanto en relación con los textos propios del área como con los que deban abordarse en la formación específica de cada Orientación–, y la capacidad de recurrir a saberes sobre la lengua, los textos y los contextos para optimizar dichos procesos.
- La escritura, con la colaboración del docente, de textos que articulan lectura y escritura: resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, entre otros, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio.
- El reconocimiento de las oraciones subordinadas, de sus funciones sintácticas, del modo en que aportan/completan/especifican información y de los pronombres relativos y otros nexos que las introducen, incluyendo en la revisión de la escritura la reflexión acerca de los usos incorrectos de ciertos pronombres relativos (por ejemplo, “donde” por “cuando”, “quien” por “que” o los usos abusivos de “el cual” o “lo cual”).

Dado que cada núcleo responde a un texto literario distinto, existe la posibilidad de realizar las actividades de manera aislada o salteada. Sin embargo, se sugiere mantener el orden, dada la profundización que se realiza en cada nueva lectura.

Las actividades 17 y 24 son actividades de escritura creativa, que responden al NAP:

- Reelaborar, en forma individual y grupal, textos narrativos a partir de transformaciones en la trama, en la perspectiva narrativa o en la organización temporal del relato, experimentando con cambios de finales, de narrador, con procedimientos de anticipación, simultaneidad, retroceso, entre otros; cambios de género y de lenguaje (por ejemplo, transformar un cuento realista en uno fantástico o de humor; un relato en una historieta o fotonovela, entre otras posibilidades).

### Tiempo estimado aproximado para la resolución de las actividades

Dado que la resolución de las actividades supone el tiempo de lectura de los textos literarios, este se va a contemplar dentro del tiempo estipulado. En caso de que el/la docente tutor lo considere, puede proponerse una segunda instancia de lectura para su mayor comprensión.

En aquellas actividades que presuponen investigación, se consigna solamente el tiempo de resolución de las consignas.

<b>Presentación</b>	30 minutos
<b>Actividades 1 a 9</b>	90 minutos
<b>Actividades 10 a 13</b>	90 minutos
<b>Actividades 14 a 17</b>	90 minutos
<b>Actividades 18 a 33</b>	120 minutos
<b>Actividades 34 a 39</b>	90 minutos
<b>Actividades 40 a 44</b>	120 minutos
<b>Evaluación</b>	120 minutos

## EVALUACIÓN

Las actividades de evaluación son instancias de aplicación de contenidos particulares estudiados en un relato a estructuras genéricas amplias. Por eso, las obras literarias elegidas son clásicas y representativas del género, ya que permiten realizar ese proceso cognitivo.

La confección de cuadros, resúmenes y campos semánticos contribuyen a la autonomía de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

El trabajo práctico se considerará aprobado si los/as estudiantes lograron:

- Leer comprensivamente los textos literarios propuestos.
- Aplicar los conocimientos particulares de una obra a marcos genéricos amplios.
- Comprender y aplicar conceptos narrativos básicos en las obras narrativas dadas.
- Reflexionar acerca del uso de la lengua.
- Ser consciente de su propio proceso de aprendizaje del lenguaje literario y los elementos del género fantástico y de terror.





Ministerio de Educación,  
Cultura, Ciencia y Tecnología  
Presidencia de la Nación